



ACTA DE REUNION CONSEJO ACADÉMICO

1. Consecutivo:	1
2. Referencia:	Institucionalizar la propuesta de formación integral PTA/FI en el PEI.
3. Fecha:	20 de mayo del 2025
4. Lugar:	Biblioteca
5. Redactada por:	César Villamizar Botello

6. Asistentes:	Convocados	Nombre	Dependencia/cargo
		CÉSAR VILLAMIZAR BOTELLO	Rector
		MARGARITA ARÉVALO	Docente líder del área de lengua castellana
		DEXI AMAYA MENESES	Docente líder del área de inglés
		CIRO ALFONSO CHINCHILLA MOLINA	Docente líder del área de religión y ética
		LUIS BELTRÁN CHINCHILLA MOLINA	Docente líder del área de educación física, recreación y deporte
		MARTIN ALIRIO DURAN LANZZIANO	Docente líder del área de c. sociales
		JESÚS ALFREDO PÉREZ NAVARRO	Docente líder del área de matemáticas
		LEONARDO PABLO DUARTE	Docente líder del área de c. naturales
		JAIRO ALONSO CARRASCAL CASTILLA	Docente líder del área de tecnología e informática
		ESTEBAN MANZANO USECHE	Docente líder del área de la técnica en producción agropecuaria
		MILENA VARGAS SÁNCHEZ	Docente tutora PTA/FI
		Invitados	
	Convoca	CÉSAR VILLAMIZAR BOTELLO	RECTOR
7. Ausentes:	Convocados		
	Invitados		

8. Distribuir a:	Convocados	Nombre	Dependencia /cargo
		CESAR VILLAMIZAR BOTELLO	RECTORÍA
9. Resumen:	Objetivos:	Socializar e institucionalizar la propuesta de formación integral del Colegio Edmundo Velásquez, a través del Plan de Formación Integral, el Proyecto de Centros de Interés, la Educación CRESE y el Proyecto de Ambientes Escolares Seguros y Alegres en Primera Infancia.	
	Puntos a tratar:		
		1. Saludo y bienvenida	
		2. Oración	
		3. Socialización de la circular No. 075 del 02 de mayo de 2025	
		4. Firma del acta del consejo académico.	
		5. Marcha final	



N° 10. Desarrollo puntos a tratar	
1	El rector César Villamizar Botello manifiesta un saludo y les da la bienvenida a los integrantes del consejo directivo I.E. Colegio Edmundo Velásquez.
2	La docente tutora Milena Vargas realiza la oración dando gracias a Dios por permitimos reunir y pidiendo la sabiduría para tomar las mejores decisiones.
3	El rector César Villamizar Botello, procede con la verificación del quórum , confirmando que la sesión puede llevarse a cabo de manera oficial.
4.	El rector procede a socializar la importancia de los Centros de Interés para la formación integral, destacando que actualmente estos espacios están funcionando en la institución y los lineamientos teóricos se encuentran institucionalizados dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI), permitiendo que su integración forme parte del componente pedagógico y que sean alojados en la plataforma Enjambre. Es fundamental socializar la propuesta a los padres de familia.
5.	<p>A continuación, la docente tutora Milena Vargas Sánchez, responsable del Plan de Formación Integral, toma la palabra para exponer los detalles del proyecto. Explica que el plan está fundamentado en la lectura del contexto institucional y que la creación de los Centros de Interés tiene como propósito aportar a la educación integral de los niños y niñas. Estos espacios ya se encuentran en funcionamiento, y se encuentran registrados oficialmente en el PEI, lo que ha permitido el acceso a recursos previamente asignados para su fortalecimiento.</p> <p>Se informa que existen recursos aprobados que pueden ser invertidos en la adquisición de materiales pedagógicos, como libros para los Centros de lectura, instrumentos musicales, vestuarios para danza, balones y marcadores para actividades recreativas, entre otros. Sin embargo, hasta que la documentación requerida por la SED sea alojada en ENJAMBRE y enviada por el SAC, estos fondos no podrán ser utilizados.</p> <p>Por ello, se propone que el Consejo Académico apruebe la institucionalización de los Centros de Interés, para posteriormente presentar la propuesta al Consejo Directivo, permitiendo su integración dentro del PEI y su oficialización en la plataforma Enjambre. Además, se informa que los recursos girados incluyen apoyo a la primera infancia, por lo que se hace necesario desarrollar un proyecto específico para este nivel educativo y garantizar el acceso equitativo a los recursos asignados.</p> <p>Aprobación de la Institucionalización de los Centros de Interés: Tras la socialización de la propuesta, el Consejo Académico aprueba por unanimidad la inclusión de los Centros de Interés dentro del PEI, asegurando su oficialización como parte del componente pedagógico del colegio.</p> <p>Los Centros de Interés aprobados son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Lectura y Oralidad ➤ Educación Física, Recreación y Deporte ➤ Arte y Cultura (Danza y teatro) ➤ Bisutería ➤ Banda Marcial ➤ Educación para la Paz ➤ Educación Ambiental ➤ Instrumentos de Cuerda



	Cada Centro de Interés cuenta con docentes líderes, responsables de la coordinación, integración y dinamización del trabajo pedagógico. Se estableció un cronograma de actividades, un sistema de seguimiento y evaluación, y se prevé la gestión de insumos para su desarrollo.
6.	<p>En este espacio, los docentes manifestaron la necesidad de fortalecer el acceso a materiales y recursos para los Centros de Interés, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de libros y material bibliográfico para el Centro de Lectura. • Compra de instrumentos musicales para la Banda Marcial y el Centro de Instrumentos de Cuerda. • Vestuario para danzas en el Centro de Arte y Cultura. • Materiales didácticos y recreativos (balones, marcadores, papelería) para Educación Física y Educación para la Paz. <p>Además, se reiteró la importancia de gestionar recursos para fortalecer la Educación para la Paz, la iniciación musical y la integración de las estrategias de formación integral dentro de la dinámica pedagógica del colegio.</p> <p>Finalmente, el Consejo Académico acordó que la propuesta de formación integral aprobada será llevada al Consejo Directivo para su inclusión oficial en el PEI, permitiendo la ejecución de los recursos asignados.</p>
7	El señor rector agradeció la participación de los asistentes, reiterando el compromiso institucional de garantizar una educación de calidad, basada en estrategias de aprendizaje inclusivas y contextualizadas. Se acordó que la propuesta será presentada en la próxima sesión del Consejo Directivo, asegurando su implementación dentro del colegio.

11. Acciones – Tareas – Compromisos

Nº	Descripción	Responsable	Prioridad (A, M, B)	Fecha Prevista	Fecha Real
1	Socializar con el consejo directivo la propuesta de formación integral del Colegio Edmundo Velásquez, a través del Plan de Formación Integral PTA/FI	Rector y docente tutora			
2	Fortalecimiento del Plan de Formación Integral, asegurando que los Centros de Interés formen parte del currículo educativo y sean registrados en la plataforma institucional Enjambre.	Rector y docente tutora			
3					

12. Decisiones

Nº	Descripción
	Aprobación para presentar la propuesta ante el Consejo Directivo, con el fin de garantizar su integración dentro del PEI y la ejecución de los recursos asignados.



13. Informaciones

N°	Descripción	Informante
	Se acuerda programar una reunión con el Consejo Directivo para presentar y formalizar la institucionalización de los Centros de Interés dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI), asegurando su reconocimiento y ejecución de los recursos asignados.	Rector y docente tutora

14. Participantes

Nombre	Dependencia/cargo	Firmas
CÉSAR VILLAMIZAR BOTELLO	Rector	
MARGARITA ARÉVALO	Docente líder del área de lengua castellana	
DEXI AMAYA MENESES	Docente líder del área de inglés	
CIRO ALFONSO CHINCHILLA MOLINA	Docente líder del área de religión y ética	
LUIS BELTRÁN CHINCHILLA MOLINA	Docente líder del área de educación física, recreación y deporte	
MARTIN ALIRIO DURAN LANZZIANO	Docente líder del área de c. sociales	
JESÚS ALFREDO PÉREZ NAVARRO	Docente líder del área de matemáticas	
LEONARDO PABLO DUARTE	Docente líder del área de c. naturales	
JAIRO ALONSO CARRASCAL CASTILLA	Docente líder del área de tecnología e informática	
ESTEBAN MANZANO USECHE	Docente líder del área de la técnica en producción agropecuaria	
MILENA VARGAS SÁNCHEZ	Docente tutora PTA/FI	